

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, celebrada en Huesca el día 11 de diciembre de 2019

Asistentes:

Presidenta: Dña. Esther Lanuza Usieto

Secretaria: Dña. Cristina Menoyo López

Profesores Vocales: Dña. M^a Luisa Mata Blasco
D. Angel Orduna Onco
Dña. Ana Casbas Biarge
Dña. Carmen Gella Ferrer

Estudiantes Vocales: D. Alejandro Monclús Rodrigo de 2º
Dña. Yasmina Guerrero Jiménez de 3º
Dña. Nuria Delgado Fañanás de 4º

Excusan su asistencia: Dña. Nuria Puig Comas

Se incorporan más tarde (14.05h): Dña. Pilar Gros Sanagustín
D. Carlos Sanmartín Alastuey de 1º

Siendo las 13.30h del 11 de diciembre de 2019 comienza la Reunión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad - Comisión de Docencia de la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, con el siguiente Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior, si procede
- 2º Informes de la Sra. Presidenta
- 3º Peticiones de reconocimiento y transferencia de créditos
- 4º Ruegos y preguntas

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Tras su lectura es aprobada por todos los asistentes.

2. INFORMES DE LA SRA. PRESIDENTA

- 2.1)** La profesora Dña. Montserrat Cabré Verdú, no se ha incorporado al inicio del curso por encontrarse de nuevo en situación de Incapacidad Temporal y no ha sido sustituida a tiempo completo. Situación que se prolonga desde el curso 2015-2016.

La materia que imparte está repartida entre varios profesores (internos y externos), así como la tutorización de las prácticas, lo que supone un desequilibrio y sobresaturación del resto del personal docente.

Ante esta situación, Dña. Esther Lanuza Usieto, como Directora de la Escuela, mantuvo una entrevista con el Gerente, D. José Ignacio Castaño, recordando que la misma está dotada con 9 profesores a dedicación completa y solicitando un profesor sustituto con esos requisitos. Gerencia sigue negando la sustitución a tiempo completo hasta que no se libere la plaza y quede vacante.

La Sra. Presidenta propone dirigir la petición por escrito a Gerencia desde esta Comisión y exponer el tema en la próxima Junta de Patronato para dilucidar sobre el mismo.

2.2) La Sra. Presidenta informa que del Plan de Necesidades 2018-2019 sólo han resuelto la instalación de aparatos de climatización en despachos de profesores y administración, haciendo caso omiso al resto de necesidades.

2.3) Sobre la proposición en la Comisión anterior de un Monográfico acerca de las prácticas, la Sra. Presidenta informa que en reunión interna de profesorado se ha revisado la normativa aclarando y concretando aspectos. Y están publicadas en las Guías de Estancias Clínicas I y II y Prácticum del año académico en curso.

2.4) Este curso se han añadido 12 plazas más en los Servicios Especiales de U.C.I y URGENCIAS para la realización del Prácticum., dos en cada modular y en cada uno de ellos.

Se desarrollarán en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza en horario de tardes, de 15 a 22 horas.

Actualmente los alumnos de la Escuela de Enfermería de Huesca pueden hacer estas prácticas en los hospitales de Huesca, Barbastro, Jaca, Calatayud y ahora Zaragoza.

Hay una solicitud pendiente para el Hospital de Alcañiz.

2.5) Los días 18 y 19 de diciembre habrá una visita guiada de estudiantes bachilleres que participan en la Jornada de Orientación Universitaria.

La Sra. Presidenta solicita la colaboración de los estudiantes de 2º, 3º y 4º de Enfermería que se encuentran en los servicios a mostrar: Farmacia, Laboratorio y Pediatría.

La visita está organizada a partir de las 12h, no comprometiendo a los alumnos de 4º que tienen examen final de las asignaturas optativas el día 19 a las 10.30h.

2.6) La ONG ECODES se dirige a la Universidad de Zaragoza para que contribuya en

la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el acuerdo de París y la Agenda 2030; nos impliquemos y comprometamos y no quede sólo en buenas intenciones.

La Sra. Presidenta distribuye fotocopias de las actividades y áreas de trabajo en gobernanza, cultura y actividades propias de la Universidad (ANEXO I), pide que reflexionemos y nos concienciamos y aconseja realizar pequeños gestos como cerrar ordenadores, apagar luces al salir de clase, hacer buen uso de los contenedores de reciclaje, etc. También propone solicitar al Servicio de mantenimiento el cambio de luces por leds.

3. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSO 2019-2020

La Sra. Presidenta informa y entrega copia de la documentación de los alumnos acreditados con la asignatura de origen y la asignatura de destino reconocida (ANEXO II). Los interesados ya son conocedores.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra Dña. Nuria Delgado Fañanás, y a petición de los alumnos a los que representa pide que no figuren sus nombres en los listados publicados en el tablón de anuncios y se identifiquen por su DNI o NIP.

Los profesores Dña. Pilar Gros Sanagustín, Dña. Esther Lanuza Usieto y D. Ángel Orduna Onco hablan sobre la normativa y la protección de datos, por transparencia se debe poner: nombre + 2 apellidos + 4 dígitos aleatorios del DNI.

Continúa Dña. Nuria Delgado Fañanás y plantea retrasar el comienzo del 1º modular del Prácticum una semana para poder preparar los exámenes con menos tensión y acabar el último modular una semana más tarde prosiguiendo con el TFG.

Dña. Esther Lanuza Usieto apela a sus 29 años de experiencia y no recomienda dicho retraso argumentando que *“no da tiempo a entregar el Título de Grado antes del 1 de julio; además quedan días de recuperación, días de viaje de estudios, días de lectura de TFG, pero si los estudiantes lo prefieren no hay inconveniente ateniéndose a las consecuencias”*.

Sigue hablando Dña. Nuria Delgado Fañanás y solicita que las charlas de orientación organizadas por Dña. Concepción Rubio Soriano se realicen en fechas anteriores a las que se hacen habitualmente e incluyan a las academias privadas informando sobre el EIR y oposiciones.

Dña. Esther Lanuza Usieto, Dña. Pilar Gros Sanagustín y Dña. Cristina Menoyo López consideran que al ser empresas privadas la solicitud debe partir de los propios alumnos y la Sra. Presidenta indica que la Escuela permitiría el uso de espacios.

Toman la palabra Dña. Yasmina Guerrero Jiménez y Dña. Ana Casbas Bierge proponiendo que desde la Escuela se solicite una alimentación saludable de las máquinas expendedoras. La Sra. Presidenta así se lo hará llegar a la responsable de su gestión, Dña. M^a Luisa Torralba.

Se recuerda que la fuente solicitada hace 6 meses todavía no la han colocado, está supeditada a la realización de obra para el desagüe.

Toma la palabra D. Alejandro Monclús Rodrigo y opina que si todos los alumnos que lo solicitan no pueden realizar prácticas en los servicios de UCI/URGENCIAS se podrían seleccionar por nota. Actualmente se hace por sorteo.

La Sra. Presidenta entiende que el azar es menos discriminatorio y da igualdad de oportunidades a todos los alumnos. Asimismo, recuerda que el aprendizaje y aplicación del proceso enfermero generalista, objetivo del Grado, tiene lugar en todos los servicios hospitalarios.

Dña. Nuria Delgado Fañanás sugiere, a aquéllos que estén interesados en Servicios que no han podido pasar durante el Grado, completar con el programa UNIVERSA.

Toma la palabra D. Alejandro Monclús Rodrigo y a propuesta de la clase plantea aprobar restando 1 punto por cada 3 test erróneos en lugar de exigir un 7. Las profesoras Dña. Carmen Gella Ferrer, Dña. Pilar Gros Sanagustín y Dña. Cristina Menoyo López consideran que la exigencia del 7 es mejor opción pues finalmente siempre se acaba requiriendo menos.

Toma la palabra D. Carlos Sanmartín Alastuey y propone que se oferte realizar prácticas en Mutuas o entidades privadas. Se le responde que se pueden gestionar a través de UNIVERSA como prácticas extracurriculares.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15h del día arriba indicado

En Huesca, a 11 de diciembre de 2019

V^oB^o La Presidenta
Esther Lanuza Usieto

La Secretaria
Cristina Menoyo López